

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ, Diputado por Soria y D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Teniendo en cuenta que el Gobierno “exhibe” permanentemente la mejora de la seguridad ciudadana en Soria, desde el año 2008 y hasta la fecha, ¿Qué evolución, anual, han tenido los diferentes delitos en la provincia de Soria? Clasificar por tipos.

¿Qué evolución anual han tenido los denominados “robos en el campo”? ¿Tiene alguna razón o motivo político el Gobierno para poner en marcha la denominada “ley mordaza”? Si no hubiera motivos políticos para aprobar la denominada “ley mordaza”, ¿qué datos justifican esta ley que supone un recorte real de libertades? Detallar por provincias.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de julio 2015


EL DIPUTADO
FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ


EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

53-101-I-agpf-232